

Boletín Núm. 133/17
Guadalajara, Jalisco, 24 de octubre de 2017

Reto histórico, la búsqueda de justicia para los sobrevivientes del 22 de abril: Alfonso Hernández Barrón

•Por primera vez la defensoría pública de derechos humanos se reúne con damnificados

Como un reto histórico para trabajar en favor de la justicia cercenada a lo largo de tantos años, asumió Alfonso Hernández Barrón, titular de la defensoría pública de derechos humanos, el primer acercamiento con el colectivo 22 de Abril en Guadalajara, AC, que encabeza Lilia Ruiz Chávez.

La reunión con sobrevivientes de las explosiones del sector Reforma tuvo lugar en el patio de la casa-sede de la organización, en la colonia Quinta Velarde de Guadalajara, en cuyas paredes hay testimonios periodísticos de la lucha de este grupo de afectados.

Hernández Barrón explicó que la finalidad de la reunión es escuchar las inquietudes de quienes forman el colectivo y buscar una solución a los pendientes relacionados con la reparación del daño a la luz de las reformas constitucionales y leyes en favor de las víctimas.

“Me asumo como el principal obrero en este proceso de construcción colectiva. Creo en el diálogo, creo en las reuniones conjuntas de trabajo como la que hoy estamos iniciando. Creo que se debe hablar con honestidad, porque cuando uno habla con honestidad se identifican muy bien cuáles son los retos que habrás de enfrentar en el camino y juntos podemos ir encontrando la forma de irlo superando, por eso es importante hablar con honestidad desde el principio. En esta administración, ésta es la visión”, dijo.

Lilia Ruiz, dirigente de los afectados, reconoció que “esta es la primera vez que el representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos nos visita” y enseguida hizo un recuento de las luchas que han emprendido desde que sobrevivieron a las explosiones, las dificultades, los aciertos, la creación de un fideicomiso, las dudas e incertidumbres que ahora enfrentan y la forma en que han intervenido las autoridades.

Hernández Barrón ofreció hacer una revisión de todos los aspectos, incluyendo el fideicomiso y documentar las acciones y experiencias tanto de la organización como de sus integrantes con la finalidad de identificar los asuntos pendientes y juntos buscar alternativas a las exigencias y lograr su cumplimiento con la experticia jurídica, con el conocimiento y la mayor de las voluntades.

“Si en este momento no se tienen garantizados los medicamentos, la atención médica, después de 25 años, esto quiere decir que no ha habido una reparación integral del daño. Aun cuando en lo particular cada uno lo hemos superado, hemos aprendido a vivir con esta marca, con esta tragedia en nuestras vidas y que nos hemos hecho fuertes, porque para superar este tipo de eventos se tiene que fortalecer mucho el espíritu; pero si todavía nos vemos en la necesidad de estar saliendo, de estar haciendo estos reclamos, entonces la justicia no ha llegado”, expuso.

En la reunión participó Juan Carlos Benítez Suárez, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), quien, a nombre del titular de ese organismo, asumió el compromiso de trabajar con cada uno de los afectados y de manera colectiva, de la mano con la CEDHJ para lograr la reparación integral del daño a los sobrevivientes y sus familias.



La CEDHJ, 22 de Abril en Guadalajara y la CEEAV acordaron construir una agenda para ir generando soluciones y la justa reparación integral del daño para quienes sobreviven a la tragedia del sector Reforma.

°°0°°